



México, D.F. a 1 de octubre de 2009.

**Diputado Mario Becerra Pocoroba, presidente
de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.**

Entrevista concedida a los medios de información
al término de la instalación de la Comisión.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Es un tema que no creo que tenga la razón, no estoy dispuesto ni siquiera a aclarar, porque estoy aquí con la convicción de tener mi honorabilidad perfectamente limpia como para aceptar el cargo que acepté, para mí eso no es tema.

PREGUNTA.- ¿Ningún tipo de organismo por parte de la cámara tendría que...?

RESPUESTA.- Creo que eso no es tema, es dudar de la honorabilidad de las personas; si hubiera dudado de mi honorabilidad no estaría aquí, estoy aquí para cumplir mi deber y lo voy a cumplir.

PREGUNTA.- Sin embargo está agendado en la siguiente reunión de la comisión.

RESPUESTA.- Que lo discuta la comisión, si la comisión decide que debo ser sometido, me someto, es algo que yo no debo decidir, deciden ellos. Insisto, mi experiencia profesional y mi prestigio profesional lo he ganado y lo he ganado bien, no creo que deba estar en tela de juicio.

PREGUNTA.- ¿Es una distracción para no discutir lo realmente importante?

RESPUESTA.- Él no tocó los temas de la reforma, sino hizo una alusión personal, está en su derecho, e insisto, esto se tratará en la próxima reunión de la comisión y la comisión tomará la determinación que deba hacer.

PREGUNTA.- ¿Cómo se siente, con tiempos, al 20 de octubre para preparar el dictamen?

RESPUESTA.- Evidentemente el tiempo apremia, por ello tenemos que fijar las tareas que vamos a realizar cada uno, para poder tener el dictamen antes del 20 y presentar al Pleno el dictamen para su aprobación; es indudable que tenemos mucho trabajo por delante.

PREGUNTA.- ¿Ninguna figura que supla al 2 por ciento?

RESPUESTA.- Creo que eso es algo que, ya lo he dicho hoy por la mañana, se tendrá que debatir, discutir, cada grupo parlamentario tendrá sus propias ideas, lo platicaremos y la idea es llevar un consenso, la idea es lograr el objetivo de la aprobación del paquete.

PREGUNTA.- ¿La revisión será el tema secundario fiscal, es decir en su conjunto el paquete?

RESPUESTA.- ¿Perdón?

PREGUNTA.- ¿La revisión, el trabajo de la comisión será en temas hacendarios, fiscales, en general se establecerá una visión conjunta?

RESPUESTA.- Sí, claro. El trabajo de la comisión es aprobar tanto la Ley de Ingresos, bueno, mandar el dictamen, aprobar y dictaminar Ley de Ingresos y las diversas modificaciones a las leyes hacendarias que presentó el Ejecutivo federal el pasado 8 de septiembre.

PREGUNTA.- Con su experiencia fiscal, ¿qué nos podría decir de lo que piensa de este paquete, en general?

RESPUESTA.- Creo que es un paquete necesario para sortear la crisis; creo en lo personal, e incluso como miembro del grupo parlamentario, que es un paquete que debemos hacer lo posible porque sea aprobado en su oportunidad y es algo que todavía no discutimos, entonces creo que el tiempo nos va a ir llevando a soluciones y nos va a ir llevando a aprobaciones del paquete.

Los invito a que nos den tiempo de que nos sentemos y empecemos a discutir y estoy a su disposición en cualquier momento para mantenerlos a ustedes al tanto de cómo estamos.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Creo que es un tema de grupo parlamentario que ya lo señalamos, el grupo parlamentario apoya la propuesta del señor presidente y está dispuesto a discutirlo, no estamos cerrados.

PREGUNTA.- ¿Cómo ve el ánimo?

RESPUESTA.- Veo el ánimo abierto, veo el ánimo constructivo; ustedes lo escucharon, ustedes escucharon el planteamiento de las diversas fuerzas políticas aquí; creo que todos estamos en ánimo de construir y de consenso.

PREGUNTA.- ¿No cree que se entrampe la discusión en el 2 por ciento?

RESPUESTA.- La idea es que no se entrampe para poder lograr los objetivos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --